

La Almudaina

AÑO XXXV

Palma de Mallorca.—Viernes 28 de Noviembre de 1919

Núm. 13.095

Sin gas ni electricidad

Palma a oscuras

Resultaba bochornoso el espectáculo que ofreció anoche desde a eso de las diez la ciudad de Palma: todas las calles estaban a oscuras completamente. A la interrupción de la electricidad, iniciada por la tarde, se unió la falta de gas de la sociedad «La Económica» a la que pertenece el alumbrado público.

Las familias que, en previsión de las interrupciones eléctricas, tenían el gas de dicha sociedad, se quedaron también a oscuras, siendo para muchos un verdadero problema, pues a dicha hora, hora de cenar y de retirarse, es cuando más falta hace el alumbrado.

Por las calles era expuesto el transitar, con peligro de romperse algo, pues la oscuridad era completa dado que el cielo estaba nublado, y llovía. Tal estado motivó generales protestas.

Súbitamente, entre las personas que estaban por la calle y en sociedades y cafés, se organizó una manifestación, llevando los manifestantes, quienes bujías, quienes faroles de acetileno y *lums d'enceruya*, manifestación que fue al Gobierno Civil y al Ayuntamiento, prorrumpiendo en silbidos y fueros.

Se detuvo la manifestación frente a nuestras oficinas, en cuya puerta estaba el personal de redacción y de los talleres, pues por falta de alumbrado no podíamos trabajar, pidiendo que hicieramos constar su protesta contra el espectáculo que ofrecía la ciudad, a cuyos deseos no solo accedemos, sino que unimos a la suya nuestra protesta.

Los manifestantes anunciaronnos que iban al domicilio del Alcalde para protestar también.

Llamamos por teléfono a «La Económica» y nos contestó el sereno de la fábrica diciéndonos que lo único que sabía era que se había registrado una avería y habían tenido que suspender el envío de fluido a Palma.

Hablamos también con el Secretario general de la Compañía de Electricidad señor Rosselló y nos manifestó que la avería no era debido a las fábricas, pues tanto las máquinas antiguas como la turbina marchaban perfectamente, sino que era en la línea, que el oleaje la había destrozado en varios puntos.

Anoche se nos dijo por teléfono desde la Central eléctrica que se había descubierto la avería en la línea entre la puerta del Mar y de la Portella, y que al cabo de una hora estaría reparada, pero luego se nos manifestó que no podría estarlo hasta esta mañana de ocho a nueve.

Sin gas ni electricidad para mover nuestros motores (tenemos mentado el gas para suplir las interrupciones eléctricas) sin alumbrado para que los ajustas pudiesen trabajar, logramos, debilmente alumbrados por luces de

acelte, componer esas líneas, y con el material que teníamos compuesto antes de quedar a oscuras, tiramos esta hoja de todo el tamaño que da nuestra minerva, movida a pedal, único modo de que no falte al lector la cotidiana hoja de LA ALMUDAINA, siendo los primeros en lamentar tal reducción a que nos obliga las dos *pannes*, de la electricidad y del gas, que han hecho estériles nuestras precauciones, de tener motores para ambos fluidos.

Si sospecháramos que estas irritantes interrupciones tenían que repetirse, para estar más prevenidos aun, adquiriríamos una bestia cansina que diera vueltas a la rueda, sistema primitivo, pero no sujeto a «pannes» y que cuando se inutiliza se puede sustituir en pocos momentos.

¡A esto hemos llegado, en pleno progreso!

El señor Doval rectifica y dice que el Gobierno debe usar en todas las represiones del método de la razón antes de la fuerza.

Termina entonando un canto en honor de los pobres diciendo que los ricos deben distribuir con equidad la riqueza entre los menesterosos de la manera más amplia.

Le contesta el señor Burgos Mazo. Rectifican los oradores.

El conde de Limpías insiste en que el conde de Romanones y el señor Sánchez Toca han pactado con los sindicalistas.]

Esta minoría no se opone a los proyectos del señor Burgos Mazo, pero asegura que mientras éstos se aprueben o no la industria catalana perecerá.

(Ocupa el banco azul el señor Sánchez de Toca.)

El conde de Limpías trata de la huelga de panaderos diciendo que el Gobierno ha claudicado echándose en los brazos de los obreros.

El señor Doval se lamenta de que el conde de Limpías haya dicho que la intervención del Gobierno era una maniobra política.

Pasa después a tratar de la cuestión de Barcelona asegurando que la actuación del capitán General de Cataluña frente al señor Montañés no fue acertada.

El señor Burgos Mazo rechaza las afirmaciones del conde de Limpías calificándolas de injustas acusaciones.

El ministro explica las gestiones realizadas por las autoridades para resolver la huelga de panaderos y censura al conde de Limpías (que, ejerciendo el cargo de primer teniente de alcalde no ha aparecido estos días por el Ayuntamiento.

De conflictos sociales

Dependiente de ultramarinos pretenden el cierre de tiendas

Grupos de dependientes de ultramarinos recorrió las calles pretendiendo el cierre de los establecimientos teniendo que cargar la Benemérita.

Huelga de camareros en Jerez

Jerez.—Mañana comenzará la huelga de camareros.

Por esta causa se ha aplazado el banquete que habían organizado los sanitarios.

No hay huelga general en Madrid

En los centros oficiales dicen que es inexacto el rumor circulado que se prepare para mañana la huelga general en Madrid.

Huelga solucionada

Granada.—Queda solucionada la huelga de los fideeros aumentándose los salarios.

Huelga de tipógrafos

Castellón.—Continúa la huelga de tipógrafos.

No se publican periódicos.

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 26 a las 20

Las izquierdas siguen alborotando produciéndose gran confusión. (Campanillazos).

El señor Benitez de Lugo apoya un voto particular.

Le contesta el señor Alvarado.

Rectifican ambos oradores.

El señor Romeo pide la lectura del artículo sobre atribuciones de la presidencia y régimen de los debates produciéndose escándalo.

El presidente dice que se cumple el reglamento.

El orador dice que supuesto que hay concierto económico en las Vascongadas que se le baja el impuesto sobre utilidades.

Le contesta el señor Estevez.

Se desecha el veto particular.

El señor Rodríguez (don Leonardo) se queja del desorden en los debates.

Defiende su voto particular pidiendo que no se graven las utilidades en menos de diez mil pesetas anuales, siendo producto de trabajo personal.

Censura que mientras hay tanta industria próspera para gravar debidamente fuese el ministro en el modestísimo producto intelectual mezquinamente retribuido.

Le contesta el señor Argüelles.

Ambos rectifican.

Se procede a la votación nominal uniéndose los socialistas y republicanos y mauro cervistas.

Los reformistas se abstienen, desechándose dicho voto particular por 31 votos contra 69.

(Rumores)

El presidente de la Cámara, señor Sanchez Guerra, da cuenta de la propuesta para que se arbitren horas extraordinarias hoy mismo para tratar de la cuestión del pan.

Se acuerda que continúe la sesión.

Madrid 26 a las 24

El conde de Santa Engracia defiende al Ayuntamiento diciendo que los patronos panaderos no pueden subir los jornales ó faltará mañana pan, pues los obreros no trabajarán.

El conde de San Luis desvirtúa oficial y categóricamente que faltará mañana pan.

El Gobierno desea que los patronos vuelvan a adueñarse de las tahonas, deseando que la situación se normalice.

El señor Zuñeta (don Luís) dice que precisa abaratar el pan y que el Gobierno subvencione las adquisiciones de harinas.

Contesta el conde de San Luís y ambos rectifican.

El señor Romto desmiente que el precio del pan sea el que se dice pues venden como un kilo 840 gramos a precio de tasa como las harinas también según tasa y el ministro la paga a 66 pesetas.

Las autoridades deben a obligar que pierda el tahonero en el pan del pobre y que lo gane en el pan del rico.

Da la falta de peso el obrero es el culpable.

Siendo yo gobernador fuéron a la huelga por negarse a dar el peso al pan que se expondría.

Los señores Saborit y Menéndez dicen: ¿Porque no los metió en la cárcel?

El señor Romeo: Porque no me opongo a que el obrero se encargue de la administración de la tahona, pues ya lo hacen yendo solo los patronos a recoger la ganancia que son los culpables de todo.

Los ministros de la Gobernación y de Abastos no destituyen a sus delegados que no cumplen sus deberes y no puede haber poblaciones de primera y cuarta clase en el asunto del pan.

No puede subsistir la protección únicamente a Madrid y Barcelona, habiendo otras provincias abandonadas.

El señor Burgos Mazo dice que no puede estimar incumplimiento en el deber cuando fracasaron las gestiones del gobernador y del alcalde.

El conde de San Luís contesta brevemente diciendo que el trigo que se embarcará en la Argentina no será malo.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta minutos.

Senado

Madrid 26 a las 20

Se entra en el debate sobre sindicalismo.

